



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La REINA, a 11 de 07 del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de Julio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club ASES DEL VOLANTIN, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de SEP del año 2024.
- Horario : inicio 17⁰⁰ término 22⁰⁰
- Lugar y dirección : SAN PEDRO ATACAMA
Nº # 480.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club ASES DEL VOLANTIN:

| Nº | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|--------------------|-----|----------------|
| 1 | Juan Estévez Rojas | | Juan Estévez |
| 2 | MARTA REYES | | Marta Reyes |
| 3 | PATRICIO CERPA | | Patricio Cerpa |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl